

conferencia internacional de la mujer

Declaración Aclaratoria Final de Delegados de América Latina Contra el Imperialismo de EU

:: La Maniobra Encaminada a Sembrar la División y el Caos en la Conferencia Había Cumplido Ayer su Objetivo

por Leticia SINGER

La maniobra tan finamente concebida, encaminada a sembrar la división y el caos entre las delegadas a la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, había cumplido hasta la mañana de ayer sus objetivos: "divide y vencerás" parece que fue el lema de quienes ayer, satisfechas comprobaron la anarquía en que se desarrolló la reunión "Integración del Movimiento Latino Americano" que debió haber tenido lugar en la sala 5 del Centro Médico.

Convocada de emergencia por 12 grupos de mujeres latinoamericanas, dicha reunión pretendía desconocer públicamente el documento presentado a la secretaria general de la Conferencia, y hacer patente que en la elaboración de dicho documento no se tomó en cuenta la opinión de muchos países del Tercer Mundo.

El fondo del problema nace de una situación comprensible; el grupo de delegadas encabezado por la norteamericana Betty Fridan, invitó a las delegadas latinoamericanas registradas oficialmente a elaborar el documento en forma conjunta, aprovechando el hecho de que no son delegadas registradas oficialmente ante la Tribuna las chilenas, argentinas, bolivianas, uruguayas y brasileñas, que hoy viven en el exilio.

Cuando en la sala 5 se empezaba a aclarar la situación, la profesora Rosa Luz Alegría de México, hizo una moción para decir que la unidad hace la fuerza, que los días

anteriores las latinoamericanas habían estado reuniéndose en salas y a horas diferentes, hecho que había creado la falta de comunicación y diferencias de criterio; acto seguido, la profesora invitó a las ahí reunidas a pasar a la sala 1 en donde todas podrían hablar y expresar su descontento referente al documento, ante la presencia de la señora Helvi Sipila. La moción fue aceptada.

Una vez reunida la gran mayoría de delegadas y tratando de ponerse de acuerdo antes de la llegada de la señora Sipila, el caos se apoderó de la reunión, los escasos 45 minutos con que contaban, fueron utilizados para bloquear en todas las formas y en todos los tonos el rechazo al documento ya mencionado; en el momento en que una delegada argentina, chilena o boliviana lograba alcanzar el micrófono, éste como por arte de magia era desconectado.

Así transcurrió el preciado tiempo; 45 minutos les fueron arrebatados de las manos a quienes pretendían hacer del conocimiento público puntos definitivos y que por su importancia tenían que haber sido incluidos en la declaratoria que 24 horas antes había sido entregado a la secretaria general de la conferencia como resultado final del trabajo de la Tribuna.

La llegada de la señora Sipila, trajo consigo la calma y la esperanza de poder hacer la aclaración pertinente. Ingenualmente se creyó que habría la oportunidad antes de que la señora secretaria abandonara la sala.

Sin embargo, esto no sucedió; en improvisado discurso la señora Sipila agradeció al gobierno de México las facilidades para que se llevara a cabo la Conferencia, precisó que no se había cobrado ningún servicio. Entre otras cosas, añadió que estaba enterada de lo ocurrido durante los días de trabajo de la Tribuna e hizo hincapié en que la tribuna era observadora, no participante. Añadió, que estaba enterada de la diversidad de puntos que se habían abordado y que aprovechaba la oportunidad para recordarles a las delegadas, que el documento final resolutorio de la Conferencia, no era sino la base para que cada uno, en sus países respectivos elaborara en forma conjunta con sus gobiernos un plan de acción que cambiara las estructuras y resolviera los problemas que se han discutido durante el congreso. La secretaria general, les recordó que la ONU no podía hacer más que dar ayuda técnica o consejo, que no se esperara que la ONU llevara a cabo el cambio; dijo finalmente, que era obligación de cada una llevar a sus países las ideas, pero que sin la participación directa de cada una, no se lograría salir del subdesarrollo. Yo me pregunto —añadió— ¿qué derecho tengo yo a vivir en un país desarrollado cuando tantas mujeres viven en condiciones diferentes al mío?

Finalmente, la secretaria general, agradeció la preocupación observada por las delegadas e invitó a todas las mujeres del mundo para salir adelante, para salir del subdesarrollo. "Todas las mujeres del mundo somos subdesarrolladas", luchemos para el cambio de esta situación".

Acto seguido, la señora se levantó y entre felicitaciones y saludos se despidió. Los intentos desesperados del grupo de latinoamericanas por tomar la palabra, fueron bloqueados por edecanes y agentes de seguridad que momentos antes se habían colocado estratégicamente en el amplio salón. Un último esfuerzo frustrado por la fuerza física, fue el de la argentina Adriana Puigrós quien logró llegar al micrófono y desesperadamente gritó a la señora Sipila quien al escuchar su nombre quiso ubicar a la joven que le hablaba, sin embargo, y en forma simultánea se le arrebató el micrófono a la argentina y se distrajo la atención de la secretaria general quien entre amables sonrisas abandonaba el recinto y con ello se manifestaba una vez más que la maniobra había tenido el éxito esperado.

De lo que sucedió inmediatamente a la salida de la señora Sipila, los múltiples medios de comunicación de línea sensacionalista, se ocuparán de informar detalladamente.

El Día reproduce el documento aprobado por unas 800 mujeres de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Puerto Rico, Uruguay, República Dominicana y Chicanas del Partido La Raza Unida. Este documento es apoyado por las delegaciones oficiales de Cuba y Panamá.

**PRONUNCIAMIENTO
ACLARATORIO AL
DOCUMENTO QUE HA
CIRCULADO A NOMBRE DE
LA TRIBUNA**

Las delegaciones de: Argentina, Cuba, Chile, Chicanas del Partido La Raza Unida, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Uruguay, Rep. Dominicana.

1.—Denunciamos el actual estado de dependencia y en todos los órdenes de la mayoría los pueblos de Latinoamérica, respecto de su dominador, el imperialismo yanqui. Este desarrolla todas las formas de opresión, que abarcan el colonialismo como en Puerto Rico, la intervención directa, como en Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, las dictaduras títeres fascistas pro-imperialistas de Bolivia, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Haití y Brasil, la usurpación de las riquezas nacionales de lo cual es un ejemplo el Canal de Panamá, el ilegal bloqueo a Cuba, la opresión y la marginación de las minorías latinoamericanas residentes en Estados Unidos, por ejemplo las Chicanas de Aztlán.

2.—La lucha de la mujer latinoamericana por su liberación pasa por su compromiso definitivo con la lucha anti-imperialista y por la construcción de una sociedad más justa de acuerdo con los caminos propios de cada país, es decir desde su participación en frentes populares electorales hasta todas las formas de lucha que son necesarias como única respuesta posible a la violencia del opresor.

3.—El problema latinoamericano y por ende el problema de su mujer no es sólo un problema de subdesarrollo sino que la situación económica, social, política y cultural es producto de la explotación del imperialismo y de sus aliados vernáculos. En las condiciones actuales, hablar de comprometer a la mujer en el "desarrollo", no es más que imponerle como modelo el de la metrópoli.

4.—Proponemos que a través de las diferentes agrupaciones nacionales desarrollen las mujeres una conciencia latinoamericanista comprometida con la revolución y no con el modelo de la mujer latinoamericana que propone el imperialismo.

5.—Las leyes civiles, laborales y penales que no sean lesivas a la dignidad de la persona humana y discriminatorias en razón de sexo, solamente podrán lograrse cuando sean leyes dictadas por el pueblo y no por el opresor. Exigir modificaciones de leyes al enemigo es crear falsas expectativas en el pueblo.

6.—Protestamos contra la explotación del hombre por el hombre, porque los problemas específicos de la falta de igualdad de la mujer, son un

emergente de esa explotación. La mujer como símbolo de objeto sexual es solamente un producto de la explotación.

7.—Denunciamos la represión a la familia latinoamericana y el intento de utilizarla como salvaguarda de los intereses mas conservadores de la sociedad.

8.—Sólo en el contexto anterior la energía de la mujer podrá ser canalizada de manera socialmente útil porque las políticas reformistas con explotación sólo sirven para paliar el problema y confundir a las masas haciendo el juego al imperialismo y al neocolonialismo. Denunciamos cualquier intento desarrollista, tecnicista de encubrir las raíces fundamentales del problema social de la mujer.

9.—Exigimos que los sistemas educativos dejen de ser instrumentos de opresión de la vida y la cultura de los pueblos latinoamericanos y que coadyuven a formar una conciencia nacional, latinoamericana, anti-imperialista y revolucionaria.

10.—Denunciamos categóricamente los intentos del imperialismo de control de la natalidad como forma de reprimir la potencialidad revolucionaria de los latinoamericanos, pero aprobamos el derecho de los gobiernos revolucionarios de América Latina de acordar junto con sus pueblos, las políticas de población que sean más adecuadas a sus proyectos políticos latinoamericanos revolucionarios.

11.—Sólo el triunfo del conjunto de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo resolverá los problemas de los trabajadores inmigrantes legales e ilegales, temporales o residentes. Estos problemas son producto

del desempleo causado por el poder hegemónico de las empresas transnacionales y de las oligarquías nativas en las economías de los países dependientes de Latinoamérica, que buscan, en la actualidad división internacional del trabajo, mano de obra barata que garantice altos réditos al capital invertido.

12.—Demandamos la liberación de todos los hombres y mujeres presos políticos en Latinoamérica y en el mundo oprimido por el imperialismo, y en particular la desaparición en nuestro continente de campos de concentración, regímenes carcelarios inhumanos, la anulación del derecho de defensa y de asilo, vejaciones y torturas como intento de quebrar la voluntad de lucha, la represalia familiar a través de la captura de rehenes y los ataques directos a la familia.

Denunciamos la sincronización de los aparatos represivos de los gobiernos títeres latinoamericanos y la creación de "escuadrones de la Muerte" para reprimir a los pueblos, por ejemplo la utilización de tropas Ranger contra el pueblo centroamericano en coordinación con las tropas mercenarias de los dictadores de esos oprimidos países, y el acuerdo que se ha gestado en el Cono Sur entre Pinochet, Isabel, Bordaberry, Stroesner, Geisel y Bánzer.

Hacemos un llamamiento al conjunto de las mujeres y los hombres comprometidos con la liberación de sus pueblos para que impidan que el problema de la explotación de la mujer sea manipulado por el imperialismo y que contribuyan a la integración definitiva de la mujer a la lucha de los pueblos del mundo por su liberación definitiva.